

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 9884** *Orden INT/750/2018, de 13 de julio, por la que se dispone el cese del General de Brigada de la Guardia Civil don Ángel Alonso Miranda en el Mando de la 15.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Galicia (A Coruña).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta del Director General de la Guardia Civil y con la conformidad de la Secretaria de Estado de Seguridad, acuerdo el cese en el Mando de la 15.ª Zona de la Guardia Civil, Comunidad Autónoma de Galicia (A Coruña), del General de Brigada don Ángel Alonso Miranda, por pase a otro destino.

Madrid, 13 de julio de 2018.–El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.